



Asamblea General

Septuagésimo sexto período de sesiones

2ª sesión plenaria

Viernes 17 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Shahid (Maldivas)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 7 del programa (continuación)

Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas

Primer informe de la Mesa (A/76/250)

El Presidente (*habla en inglés*): Permítaseme señalar a la atención de la Asamblea General la sección I del informe de la Mesa. En esa sección, la Mesa toma nota de la información que figura en el párrafo 2.

Quisiera ahora pedir a la Asamblea General que dirija su atención a la sección II, titulada “Organización del período de sesiones”, en la que figuran varias recomendaciones relativas a la Mesa, la racionalización de los trabajos, la fecha de clausura del período de sesiones, la asignación de asientos, el horario de las sesiones, el debate general y la celebración de las sesiones, entre otras cosas. Quisiera resaltar algunas cuestiones.

En el párrafo 3, la Mesa señala a la atención de la Asamblea General que las disposiciones prácticas para celebrar el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General se seguirán viendo afectadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que condicionará incluso si determinados actos tienen lugar o no, la manera de celebrarlos y el número de asistentes. Todos los cambios reflejan las evaluaciones de riesgos y el asesoramiento sobre la vacunación proporcionados por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del Grupo de Operaciones en Situaciones de Crisis. A su vez, esas evaluaciones se basan en las orientaciones

de la ciudad y el estado anfitrión, en la fase en que se encuentre el plan de reintegración de la COVID-19 para el complejo de la Sede de las Naciones Unidas y en los riesgos que plantee la pandemia en cada momento para los delegados y el personal de las Naciones Unidas.

Con respecto al párrafo 30, en el que se habla de prescindir de los requisitos de los artículos 67 y 108 del Reglamento de la Asamblea General para declarar abierta una sesión, quisiera alentar a las delegaciones a que estén presentes en las salas de conferencias a la hora prevista a fin de promover la puntualidad y la eficiencia en la labor de la Asamblea.

En el párrafo 34, la Mesa señala a la atención de la Asamblea General el párrafo 19 de la resolución 75/325, en que la Asamblea subrayó la necesidad urgente de que se mantuvieran la primacía, la importancia y la práctica establecida de su debate general; destacó la necesidad de limitar el número de eventos de alto nivel que se celebraban en forma paralela al debate general a aquellos de importancia fundamental que requirieran la atención inmediata de los Jefes de Estado y de Gobierno, y exhortó a la Presidencia de la Asamblea General, a los Estados Miembros, en estrecha coordinación con el Secretario General, y a los jefes de otros órganos pertinentes de las Naciones Unidas a que tuvieran muy en cuenta esos aspectos al planificar los eventos de la semana de alto nivel de septiembre y se guiaran por los mandatos existentes acordados por los Estados Miembros; y alentó a los Estados Miembros y al sistema de las Naciones Unidas a que limitaran, a título particular y de forma colectiva, el número de actos paralelos o celebrados al

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

21-25570 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



margen del debate general u otras reuniones de alto nivel, para lo que podrían consultarse mutuamente a fin de averiguar qué actos trataban asuntos similares, esforzándose por reducir al mínimo los solapamientos e informando detalladamente a la Secretaría de los actos previstos. La Mesa señala también a la atención de la Asamblea el párrafo 40 de la resolución 72/313, en que la Asamblea alentó a que se programaran eventos paralelos en la Sede de las Naciones Unidas fuera del horario en que se celebraba el debate general.

En el párrafo 36, la Mesa señala a la atención de la Asamblea que el debate general comenzará el martes 21 de septiembre y recomienda que prosiga el sábado 25 de septiembre de 2021. ¿Puedo considerar que la Asamblea toma nota de la información que figura en el párrafo 36 y aprueba la recomendación de que el debate general continúe el sábado 25 de septiembre de 2021?

Así queda acordado (decisión 76/502).

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 42, la Mesa recomienda que la Asamblea General adopte la siguiente decisión relativa a la participación en las sesiones plenarias oficiales de la Asamblea en su septuagésimo sexto período de sesiones:

“La Asamblea General, observando con preocupación la situación relativa a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), y observando que se han establecido ciertas limitaciones al acceso a las instalaciones de las Naciones Unidas como medida de precaución destinada a contener la propagación de la COVID-19, incluido el requisito de cuarentena:

a) Decide, sin que sirva de precedente para futuras sesiones plenarias de la Asamblea General, que, durante el septuagésimo sexto período de sesiones, cuando existan requisitos de cuarentena o restricciones de viaje, quienes sean invitados por la Asamblea a formular una declaración en una sesión plenaria o a presentar un informe y no sean representantes de un Estado Miembro o de una delegación de observación podrán presentar cada uno de ellos una declaración grabada, que se reproducirá en el Salón de la Asamblea General tras la introducción de la Presidencia de la Asamblea General en las sesiones plenarias correspondientes;

b) Decide también que, además de las actas literales de las sesiones plenarias, la Presidencia de la Asamblea General distribuirá, como documento de la Asamblea, un documento de recopilación de

las declaraciones pronunciadas mediante declaración grabada en cada sesión plenaria oficial, que se adjuntará a las actas literales de la sesión”.

Daré ahora la palabra a las delegaciones que deseen formular declaraciones.

Sr. Kuzmin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En vista de que este párrafo del informe de la Mesa (A/76/250) se refiere a las particularidades de la celebración del período de sesiones durante una pandemia, quisiera formular la siguiente declaración. Sr. Presidente: Con respecto a la cuestión del acceso a las instalaciones de las Naciones Unidas, incluido el Salón de la Asamblea General, la delegación de Rusia se guiará por su carta de 16 de septiembre de 2021, es decir, la carta que se distribuyó ayer.

Sr. Tozik (Belarús) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Quisiéramos apoyar la declaración que acaba de formular el representante de la Federación de Rusia, así como su carta de la Presidencia de 16 de septiembre sobre el mantenimiento de las prácticas respecto del acceso al Salón de la Asamblea General que se establecieron durante el septuagésimo quinto período de sesiones, de conformidad con su carta anterior.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de decisión que recomienda la Mesa?

Así queda acordado (decisión 76/503).

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 52, la Mesa señala a la atención de la Asamblea la información sobre el derecho a contestar a los discursos pronunciados por Jefes de Estado. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de la información facilitada?

Así queda acordado (decisión 76/504).

El Presidente (*habla en inglés*): También quisiera mencionar la información que figura en el párrafo 74, referente a la puntualidad en la presentación de los proyectos de propuesta para el examen de sus consecuencias para el presupuesto por programas.

En el párrafo 79, la Mesa señala a la atención de la Asamblea las opiniones expresadas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto acerca del uso de la expresión “con los recursos disponibles” y el informe que figura en el documento A/54/7, en el que la Comisión subrayó que la Secretaría tenía la responsabilidad de informar a la Asamblea, de manera amplia y precisa, de si se disponía de suficientes recursos para ejecutar una nueva actividad.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de la información facilitada?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Creo que conveniría abordar todas las cuestiones de organización restantes relativas a la Asamblea General en su conjunto.

¿Puedo entender que la Asamblea General desea tomar nota de toda la información y aprobar todas las recomendaciones de la Mesa que figuran en la sección II del informe en su conjunto?

Así queda acordado (decisión 76/505).

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros a centrar su atención en la sección III, que se refiere a la aprobación del programa. La cuestión de la asignación de temas se abordará posteriormente, en la sección IV.

En la sección III, la Mesa tomó nota de la información que figura en los párrafos 90 a 92. En el párrafo 93, en relación con el subtema I) del tema 20 del programa provisional, titulado “Fortalecimiento de la cooperación en la gestión integrada de las zonas costeras para lograr el desarrollo sostenible”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe A.

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 94, en relación con el subtema b) del tema 26 del programa provisional, titulado “Las fibras vegetales naturales y el desarrollo sostenible”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe A.

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 95, en relación con el tema 41 del programa provisional, titulado “Cuestión de la isla comorana de Mayotte”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe B, entendiendo que la Asamblea General no lo examinaría.

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 96, en relación con el tema 64 del programa provisional,

titulado “Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India”, la Mesa decidió recomendar que el examen del tema se aplazara hasta el septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General y que el tema se incluyera en el programa provisional de ese período de sesiones.

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esa recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 97, en relación con el tema 68 del programa provisional, titulado “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe B.

Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia para plantear una cuestión de orden.

Sr. Kuzmin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Por tercera vez en las últimas dos semanas, nos vemos obligados a solicitar una votación sobre el tema del programa titulado “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente”. No hay territorios ocupados en Ucrania; hay una guerra civil. La población de la parte oriental de Ucrania no quiere vivir bajo el dominio de los nacionalistas que llegaron al poder en Kiev en 2014 por la vía de un golpe de Estado. Por ese motivo, el título del tema del programa, ideado en Kiev, no se corresponde con la situación real del país.

En lugar de llegar a un acuerdo con su propio pueblo, Kiev se dedica a formular acusaciones contra Rusia. Las fantasías y, en ocasiones, mentiras descaradas de Kiev gozan del apoyo de sus aliados occidentales, que están dispuestos a hacer la vista gorda ante el evidente sabotaje de Ucrania a los acuerdos de Minsk. Por lo tanto, solicito una votación registrada. Si nuestros colegas votan a favor de este tema del programa, estarán consintiendo las provocaciones de las autoridades de Kiev y votando en contra de Rusia.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de proseguir, quisiera señalar a la atención de los miembros el artículo 23 del Reglamento, que dice lo siguiente:

“El debate sobre la inclusión de un tema en el programa, cuando la inclusión de tal tema haya sido recomendada por la Mesa, quedará limitado a tres oradores en favor de la inclusión y tres en contra de ella. El Presidente podrá limitar la duración de las intervenciones de los oradores en virtud del presente artículo”.

Doy la palabra a las delegaciones que deseen formular declaraciones sobre la inclusión del tema 68 en el programa.

Sra. Ponikvar Velázquez (Eslovenia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Se suman a esta declaración Turquía, Macedonia del Norte, Montenegro y Albania, países candidatos; Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como Ucrania, la República de Moldova y Georgia.

La Unión Europea y sus Estados miembros lamentan que se haya solicitado una votación sobre la inclusión del tema titulado “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente” en el programa del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, a pesar de que la Asamblea aprobó su inclusión la semana pasada (decisión 75/582) y la Mesa adoptó una decisión esta semana en el mismo sentido. Lamentamos el fundamento de la solicitud y remitimos a la Asamblea a la explicación de voto que formulamos en la sesión del pasado jueves, cuando expresamos claramente el motivo de nuestro apoyo a la inclusión del tema en el programa (véase A/75/PV.102).

Por lo tanto, los Estados miembros de la Unión Europea y los países alineados votarán a favor de mantener el tema en el programa de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones y pedimos a todos los demás Estados Miembros que hagan lo mismo.

Sr. Kyslytsya (Ucrania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, dado que esta es la primera vez que hago uso de la palabra en el actual período de sesiones, quisiera felicitarlo por haber asumido su importante cargo y garantizarle el pleno apoyo de mi delegación.

Una vez más, la delegación de Rusia está intentando hacer un alboroto de esta sesión, que a todas luces debería ser un plenario de trabajo fructífero. No me queda más remedio que intentar hacer lo posible para asegurarme de que en la Asamblea no terminemos en lo que los rusos llaman *balagan*, es decir, una farsa.

Ominosamente, es muy simbólico que el 17 de septiembre la Federación de Rusia vuelva a hacer un esfuerzo desesperado por oponerse a que este órgano democrático examine el tema del programa relativo a los territorios de Ucrania ocupados temporalmente, y quisiera recordar a las delegaciones las razones. En 1939, en esta misma fecha, el 17 de septiembre, las tropas soviéticas entraron en lo que entonces era el este de Polonia y ocuparon

ese territorio, en aplicación de un acuerdo entre Hitler y Stalin que habían firmado sus Ministros de Relaciones Exteriores menos de cuatro semanas antes en Moscú. De resultas de ello, en alianza con la Alemania nazi, continuaron la invasión de Polonia que había dado inicio a la Segunda Guerra Mundial el 1 de septiembre.

Es indignante que, esta misma mañana, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia se haya referido en Twitter a la ocupación de Polonia como una “cruzada libertadora”. Los representantes pueden comprobarlo en la cuenta de Twitter del Ministerio. Dado que nunca se ha cortado el cordón umbilical que lo une a su malvada progenitora, la Unión Soviética, la Federación de Rusia sigue siendo su copia genética, y la placa que lleva su nombre está instalada en el Salón del Consejo de Seguridad en contravención de lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas, en cuyo Artículo 23, que se puede verificar fácilmente, sigue figurando hasta el día de hoy que es la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y no la Federación de Rusia, la que es miembro permanente del Consejo de Seguridad.

La incapacidad de la Federación de Rusia de aceptar los deseos de los Estados Miembros está llevando al país a los extremos. El 9 de septiembre, en este mismo Salón, el representante de Rusia estuvo a apenas un paso de declarar los 11 votos a favor de Rusia una victoria para el país (véase A/75/PV.102). Quizás la mejor forma de describir la creatividad matemática de la delegación de Rusia sea parafrasear una frase que Mark Twain hizo famosa: “hay tres tipos de mentiras: las mentiras, las grandes mentiras y las estadísticas rusas”. Está claro que la Federación de Rusia consigue que apoyen su posición en contra de la voluntad de la Asamblea General solo mediante el chantaje, la intimidación y el acoso. Así se ha confirmado en muchas ocasiones, incluso en la Mesa, donde solo dos miembros apoyaron a la Federación de Rusia hace dos días.

Pido a mis colegas de la Asamblea que voten a favor del tema del programa, de conformidad con lo recomendado por la Asamblea General y la Mesa. Hagámoslo y pongámonos a trabajar.

Sr. Mills (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítaseme sumarme a los demás oradores para darle la bienvenida al inicio del nuevo período de sesiones de la Asamblea General y a nuestra labor. Esperamos con interés apoyarlo plenamente en todos sus empeños.

Con respecto a esta cuestión, quiero dejar en claro que los Estados Unidos son partidarios de incluir este

tema en el programa de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones.

Como señaló mi colega ucraniano, la Asamblea General ya decidió el 9 de septiembre, por una abrumadora mayoría, añadir este tema al programa provisional del septuagésimo sexto período de sesiones (decisión 75/582). Y el 15 de septiembre, la Mesa decidió recomendar la inclusión del tema en el programa. Nos decepciona que la Federación de Rusia haya vuelto a solicitar una votación sobre la cuestión. Es totalmente apropiado que la Asamblea General continúe deliberando sobre los actos de agresión de Rusia contra Ucrania, incluidas sus continuas violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania en la región de Dombás y la Crimea ocupada. Los Estados Unidos instan a todas las delegaciones a que voten a favor.

Sr. Alshahin (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Mi país siempre ha sido partidario de respetar la soberanía de los Estados y el principio de no injerencia en sus asuntos internos. También hemos apoyado todos los esfuerzos por garantizar la seguridad y la estabilidad en las zonas de tensión, dondequiera que se encuentren en el mundo, ya que creemos en la eficacia del diálogo en las relaciones internacionales.

Por consiguiente, la República Árabe Siria sigue considerando que la inclusión del tema titulado “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente” en el programa de la Asamblea General en su septuagésimo sexto período de sesiones es una medida irresponsable, politizada y unilateral que refleja solo la política de ciertos Gobiernos de exacerbar la situación en esa región a fin de ajustar cuentas con la Federación de Rusia, aunque sea en detrimento de la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales y las relaciones históricamente establecidas entre los pueblos de Rusia y Ucrania. Esta cuestión se rige por principios jurídicos claros basados en las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las convenciones internacionales pertinentes y las normas del derecho internacional, por lo que su inclusión en el programa de la Asamblea General debería reconsiderarse por completo.

Seguiremos advirtiéndolo de la tendencia negativa de ciertos Estados Miembros a agotar el programa de la Asamblea General y las capacidades y recursos de la Organización de tal manera que se socavan los nobles propósitos y principios fundamentales de las Naciones Unidas y se utiliza esta tribuna para generar polarización y profundizar las divisiones, en lugar de fortalecer la unidad con miras a lograr la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Procederemos ahora a examinar la recomendación de la Asamblea General de incluir el tema 68, titulado “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente”, en el programa del actual período de sesiones.

Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Albania, Andorra, Australia, Austria, Azerbaiyán, Barbados, Bélgica, Botswana, Bulgaria, Canadá, Costa Rica, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, Islandia, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malawi, Maldivas, Malta, Islas Marshall, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Montenegro, Países Bajos, Nueva Zelandia, Macedonia del Norte, Noruega, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, República de Moldova, Rumania, San Marino, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay

Votos en contra:

Armenia, Belarús, Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba, República Popular Democrática de Corea, Irán (República Islámica del), Kazajistán, Nicaragua, Filipinas, Federación de Rusia, República Árabe Siria

Abstenciones:

Argelia, Angola, Argentina, Bahrein, Bangladesh, Bosnia y Herzegovina, Camerún, Chile, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Egipto, Guinea Ecuatorial, Eritrea, India, Iraq, Jordania, República Democrática Popular Lao, Libia, Madagascar, Malasia, Mozambique, Namibia, Nepal, Nigeria, Omán, Pakistán, Palau, Paraguay, Qatar, Arabia Saudita, Singapur, Sudáfrica, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos, Viet Nam, Yemen

Por 65 votos contra 11 y 37 abstenciones, queda aprobada la recomendación de la Mesa de incluir el tema 68, titulado “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente”, bajo el epígrafe B en el programa del actual período de sesiones.

[Posteriormente, la delegación de Venezuela informó a la Secretaría de que había tenido la intención de votar en contra.]

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 98, en relación con el subtema d) del tema 99 del programa provisional, titulado “Reducción de las amenazas relacionadas con el espacio mediante normas, reglas y principios de conductas responsables”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe G.

¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 99, en relación con el subtema jj) del tema 101 del programa provisional, titulado “La juventud, el desarme y la no proliferación”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe G. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 100, en relación con el subtema g) del tema 117 del programa provisional, titulado “Elección de miembros del Foro Permanente de Afrodescendientes”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe I. Puedo considerar que la Asamblea aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 101, en relación con el tema 134 del programa provisional, titulado “Cooperación internacional para el acceso a la justicia de las personas que han sobrevivido a la violencia sexual”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe I. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En el párrafo 102, en relación con el tema 177 del programa provisional, titulado “Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Alianza Solar Internacional”, la Mesa decidió recomendar que se incluyera bajo el epígrafe I. ¿Puedo considerar que la Asamblea aprueba esta recomendación?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al programa cuya aprobación recomienda la Mesa a la Asamblea General en el párrafo 103 de su informe, teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar respecto del programa provisional. Habida cuenta de que el programa está organizado en nueve epígrafes, examinaremos la inclusión de los temas en cada uno de

los epígrafes en su conjunto. Quisiera recordar una vez más a los miembros que en este momento no estamos examinando el fondo de ningún tema.

Ya se han considerado los temas 1 y 2. Pasaremos ahora a los temas 3 a 8. ¿Puedo considerar que esos temas se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora a la inclusión de los temas que figuran bajo el epígrafe A, “Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo el epígrafe A se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al epígrafe B, “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo el epígrafe B se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, pasaremos al epígrafe C, “Desarrollo de África”. ¿Puedo considerar que el tema que figura bajo este epígrafe se incluye en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al epígrafe D, “Promoción de los derechos humanos”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo el epígrafe D se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): El epígrafe E se titula “Coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria”. ¿Puedo considerar que el tema que figura bajo este epígrafe se incluye en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al epígrafe F, “Promoción de la justicia y del derecho internacional”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo el epígrafe F se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora pasamos al epígrafe G, “Desarme”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo este epígrafe se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): El epígrafe H se titula “Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo este epígrafe se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Por último, pasamos al epígrafe I, “Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos”. ¿Puedo considerar que los temas que figuran bajo el epígrafe I se incluyen en el programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora a la sección IV del informe de la Mesa, relativa a la asignación de temas. La Mesa tomó nota de la información que figura en los párrafos 104 a 106. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de la información que figura en el párrafo 106 relativa al otorgamiento de la condición de observador?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora a las recomendaciones que figuran en los párrafos 108 a 112. Examinaremos las recomendaciones párrafo por párrafo. Antes de proceder, quisiera recordar a los miembros que los números de los temas citados aquí guardan relación con el programa que figura en el párrafo 103 del informe de la Mesa que tenemos ante nosotros.

Pasaremos ahora a los apartados a) a l) del párrafo 108, relativos a una serie de temas del plenario. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea tomar nota de toda la información de la que la Mesa tomó nota y aprobar todas las recomendaciones de la Mesa que figuran en los apartados a) a l) del párrafo 108?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a los apartados a) a c) del párrafo 109, relativos a la Primera Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar todas las recomendaciones de la Mesa que figuran en los apartados a) a c) del párrafo 109?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a los apartados a) y b) del párrafo 110, relativos a la Segunda Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar todas las recomendaciones de la Mesa que figuran en los apartados a) y b) del párrafo 110?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a los apartados a) y b) del párrafo 111, relativos a la Quinta Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar todas las recomendaciones de la Mesa que figuran en los apartados a) y b) del párrafo 111?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora al párrafo 112, relativo a la Sexta Comisión. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar todas las recomendaciones de la Mesa que figuran en el párrafo 112?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasaremos ahora al párrafo 113 del informe de la Mesa, sobre la asignación de temas al plenario y a cada una de las Comisiones Principales.

Pasaré primero a la lista de temas recomendados por la Mesa para que se examinen directamente en sesión plenaria en relación con todos los epígrafes pertinentes. Teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de los temas enumerados para su examen en sesión plenaria?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, pasaremos a la lista de temas que la Mesa ha recomendado que se asignen a la Primera Comisión bajo todos los epígrafes pertinentes. Teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas para que se examinen en la Primera Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a la lista de temas que la Mesa recomienda que se asignen a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) bajo todos los epígrafes pertinentes. Habida cuenta de las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas para que se examinen en la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, pasaremos a la lista de temas que la Mesa ha recomendado que se asignen a la Segunda Comisión bajo todos

los epígrafes pertinentes. Teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas para que se examinen en la Segunda Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Pasamos ahora a la lista de temas que la Mesa ha recomendado que se asignen a la Tercera Comisión bajo todos los epígrafes pertinentes. Teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas para que se examinen en la Tercera Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, pasamos a la lista de temas que la Mesa recomienda que se asignen a la Quinta Comisión bajo todos los epígrafes pertinentes. Teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas para que se examinen en la Quinta Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Por último, pasamos a la lista de temas que la Mesa recomienda que se asignen a la Sexta Comisión bajo todos los epígrafes pertinentes. Teniendo en cuenta las decisiones que se acaban de adoptar, ¿puedo considerar que la Asamblea General aprueba la asignación de esos temas para que se examinen en la Sexta Comisión?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así el examen del primer informe de la Mesa. Deseo dar las gracias a todos los miembros de la Asamblea por su cooperación.

Quisiera ahora señalar a la atención de los representantes una cuestión relativa a la participación de la Santa Sede, en calidad de Estado observador, en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General.

De conformidad con la resolución 58/314, de 1 de julio de 2004, y la nota del Secretario General que figura en el documento A/58/871, la Santa Sede, en calidad de Estado observador, participará en la labor del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General sin necesidad de dar una explicación preliminar antes de intervenir.

Quisiera también señalar a la atención de los representantes una cuestión relativa a la participación del Estado de Palestina, en calidad de Estado observador, en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General.

De conformidad con las resoluciones de la Asamblea General 3237 (XXIX), de 22 de noviembre de 1974, 43/177, de 15 de diciembre de 1988, 52/250, de 7 de julio de 1998, y 67/19, de 29 de noviembre de 2012, y la nota del Secretario General que figura en el documento A/52/1002, el Estado de Palestina, en su calidad de Estado observador, participará en la labor del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General sin necesidad de dar una explicación preliminar antes de intervenir.

Además, quisiera señalar a la atención de las delegaciones una cuestión relativa a la participación de la Unión Europea, en calidad de observadora, en los períodos de sesiones y en la labor de la Asamblea General.

De conformidad con la resolución 65/276, de 3 de mayo de 2011, y la nota del Secretario General que figura en el documento A/65/856, los representantes de la Unión Europea participarán en la labor del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General sin necesidad de que se formule una explicación antes de cada intervención.

Se ha solicitado el ejercicio del derecho a contestar. Permítaseme recordar a las delegaciones que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a un máximo de 10 minutos para la primera intervención y 5 minutos para la segunda, y que los representantes deben formularlas desde su asiento.

Doy ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Kuzmin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La declaración formulada por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas, Sr. Kyslytsya, demuestra claramente cuán profundos son los sentimientos antirrusos en Ucrania y hasta qué punto los nacionalistas que llegaron al poder en 2014 han lavado el cerebro de los residentes del país. Las referencias a los trágicos acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y los intentos de cuestionar nuestra gran victoria y comparar a Stalin con Hitler exceden los límites de un comportamiento aceptable y civilizado. Quisiera señalar que Ucrania formaba parte de la Unión Soviética. Millones de ucranianos murieron en el campo de batalla luchando junto a rusos, bielorrusos y soldados de otras nacionalidades contra la Alemania nazi y sus aliados. Fue gracias al mismo Stalin que Ucrania se considera un Estado Miembro fundador de las Naciones Unidas. La declaración formulada hoy por el Sr. Kyslytsya es, por lo tanto, de las más vergonzosas que ha hecho, porque es una traición a sus propios antepasados.

Tema 72 del programa**Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia****b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban****Proyecto de decisión (A/76/L.1)**

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea procederá ahora a pronunciarse sobre el proyecto de decisión A/76/L.1, titulado “Participación de las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones académicas y las

entidades del sector privado en la reunión de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar el 20º aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban”.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de decisión A/76/L.1?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/76/L.1 (decisión 76/507).

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa de su examen del subtema b) del tema 72 del programa.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.